



Universidad del sureste
Campus Comitán
Licenciatura en Medicina Humana

Resumen

**Alumno: Carlos Rodrigo Velasco
Vázquez**

Grupo "B"

Grado: Quinto semestre

Materia: Medicina del trabajo

Docente: Dr. Agenor Abarca Espinoza

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de septiembre del 2023

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, el trabajo ha sido una actividad esencial para nuestra existencia. Durante décadas, siglos o hasta miles de años, nuestra actividad laboral se limitaba a cultivar el campo, crear herramientas para cultivar el campo, construir refugios y las casas que habitamos, obras de arte y demás actividades que si se realizaban en condiciones optimas y de libertad no perjudicaban a la salud directamente o en gran escala. Hasta que como seres humanos dominantes y perjudiciales que somos aparecieron los esclavos que bien muchas veces hacían trabajos que no suponían un riesgo pero si se realizaban de manera adecuada y en condiciones adecuadas y fue en ese momento donde comenzaron a surgir los primeros accidentes y enfermedades laborales que en gran parte eran responsables de un trabajo forzado y sin medida por parte de los esclavizantes y demás cómplices.

Con el paso de los años, las necesidades humanas fueron creciendo aún más y las demandas de conseguir materias primas y alimento fueron en aumento, hasta el hecho de que el trabajo humano no era capaz de solventarlo. Fue ahí cuando las condiciones laborales aumentaron y se volvieron precarias, el maltrato y el inhumanismo florecieron. Las personas que se dedicaban a ciertas actividades como la minería eran visto como maquinas que debían ser tratadas como tal y es aquí donde comienzan a surgir las enfermedades laborales, en un ambiente sin medidas salubres o con actividades sanas. Debió pasar mucho tiempo hasta que llegaron los primeros pensadores y defensores de la clase trabajadora y con ello la creación de las primeras leyes, procedimientos y demás actividades que salvaron a la clase social trabajadora del verdugo del maltrato y abusos del que eran sometidos por parte de sus empleadores. Sin mencionar que después de la gran revolución industrial el modo de trabajo y los riesgos a los que los trabajadores estaban expuestos cambiaron y se volvieron cada vez más tóxicos y peligrosos haciendo de nueva cuenta cada vez más necesaria una ciencia que regulara estos problemas o diera pauta para controlarlos.

En este apartado vamos a tocar cierta información sobre como se fue formando lo que ahora conocemos Medicina Laboral y cuál es su importancia y la necesidad que tenemos de que se haga una realidad.

Para comenzar a revisar el significado de trabajo, que significa cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más sutil, provee o distribuye bienes o servicios a los demás, y extiende el conocimiento y el saber humano.

Hay que tomar en cuenta de que en este sentido es sobre el ámbito del trabajo humano sobre el que cada vez tenemos más evidencia es sobre su papel causal en el mantenimiento o pérdida de la salud. Que hace referencia a la denominada conciliación entre la vida personal y laboral.

La Organización Internacional del Trabajo nos dice lo siguiente: “todos tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio y a la promoción a través del trabajo. El acceso al trabajo permite satisfacer nuestras necesidades y las de la comunidad, da independencia, la capacidad de estructurar el tiempo, y relacionarse con los demás individuos de la sociedad.

El acceso al trabajo, remunerado, es un derecho universal de la persona.

Es importante mencionar los diferentes enfoques con los que ha sido visto la actividad laboral a lo largo de la evolución humana y del trabajo mismo para tratar de comprender el actuar actual del empleado.

Desde una perspectiva Judeo Cristiana, el trabajo lo concibe como un castigo, el trabajo supone esfuerzo, agonía, sufrimiento y lucha. No en vano, vocablo trabajo deriva de Trepalium, nombre latino con el que se denominaba un instrumento de tortura en la edad media.

La investigación científica, es que el trabajo realizado en determinadas condiciones puede perjudicar la salud.

Evolución histórica del trabajo.

La medicina del trabajo en la historia. La relación de la medicina y trabajo es una relación moderna.

- Inicios de la patología laboral.
- Consolidación de una tradición dentro de la medicina para pobres.
- El contexto actual como condición higiénica.
- El primer escenario industrial.
- Toxicología y desarrollo de la patología industrial.

La dimensión internacional de la preocupación médica por el trabajo. Comenzaron a salir alternativas como la presencia de médicos en los talleres que son parte de la peculiaridad inglesa, inspección médica del trabajo y la medicina de empresa como actividad profesional especializada.

Vamos a consultar algunas visiones de personajes que influyeron de manera directa e importante en el desarrollo de la medicina laboral.

Henry E. Sigerist, propone que se revise la historia de la humanidad a través de la historia del trabajo, por su importancia en la creación y mantenimiento de las sociedades.

Galeno. Habla de la penosa situación de los esclavos y penados, encarcelados y abrumados por el calor que extraían el cobre de las minas de Cartagena, como una nota costumbrista, y no como un escenario patológico.

A finales del siglo XIX e inicio del XX, antes de la primera guerra mundial la medicina del trabajo, mediante el reformismo social, evoluciona como un sistema de compensaciones por enfermedades y accidentes laborales.



Luego de evidenciar la relación entre el trabajo y la enfermedad pero además la clase social y profesión de los trabajadores comenzaron a divisarse las primeras teorías. Las primeras morbi metallici (son enfermedades derivadas del contacto con metales), se describen en los comienzos de la edad moderna, como en los “efectos nocivos de los orfebres” por Ulrich E. 1524.

A mediados del siglo XV se prestaba atención a los accidentes traumáticos y de enfermedades respiratorias entre la población minera. Como por ejemplo en el tratado de minería de George De Re Metallica 1556 y epidemia de los mineros de Paracelso 1567. En 1700 se creó el puesto de médicos de minas, promovido por los poderes públicos. Aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, gestionado por hermandades mineras.

En el siglo XVII se investigó sobre los efectos tóxicos del plomo y del mercurio. También los riesgos de la actividad marina en esta época. Toda producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daños para la salud, en población de pobres. Ramazzani menciona los riesgos laborales y la prevención conveniente para minimizarlos.

El contexto laboral como condición higiénica. Aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de las poblaciones, lo que se denominará higiene o salud pública. Francisco López de Arévalo, escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros de almacén al Dr. François que incluyó en su obra Observaciones de física y mediana en diferentes lugares de España, 1791. José Parés y Franqués, describió sistemáticamente la patología laboral de las minas de Almadén y de las condiciones de vida y trabajo de los mineros. Real de hacienda incorpora la medicina en el medio laboral preindustrial de España.

La acumulación de cambios sociales protocolo de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operatoria urbana en distintos países inicialmente con una argumentación sanitaria.

Los brotes de fiebre pútrida entre 1781-1784 pasó de ser una enfermedad de lugares cerrados a la industria y derivado de ello se hicieron las primeras recomendaciones para mejorar las condiciones de los trabajadores textiles. Patisier diseño por primera vez estadísticos de mortalidad por actividad laboral, además de la prohibición de los oficios peligrosos. Las compensaciones económicas para accidentados y jubilados.

Primer escenario industrial. Charles Turner cirujano 1831, advirtió el costo del desarrollo y el progreso, a costa de la salud de los trabajadores.

Pedro Felipe (En higiene industrial), dedujo que el balance global del proceso industrial era negativo y que debía rechazarse.



Luego vinieron dos pensadores que concluyeron en ideas similares, por un lado Juan Giné Partagás (Higiene del trabajo), propuso que la producción industrial fuera perfeccionada sin dañar la salud de las personas, ni la salud pública; Adán Smith mencionó ¿Cómo considerar que una sociedad prosperará si no lo hacían los trabajadores? De ahí nace la lucha por los derechos laborales.

Se reconoció la alta mortalidad debido al nuevo modo de vida y se reflejaba en la estadística del registro civil. Chadwick estableció las bases para el desarrollo a gran escala del saneamiento urbano. La toxicología surgió de la incorporación al campo medico legal de la química moderna y la metodología experimental.

Jean Baptiste Alphonse Vhevalier menciona las consecuencias de algunas sustancias en las pinturas (plomo, cobre y arsénico). Traquerel estableció que el cólico era un riesgo preferente entre los pintores y alfareros y fundamento especialmente a la vía respiratoria como la puerta de entrada del toxico al organismo. La toxicología industrial se desarrolló en paralelo al auge de la industria química y a la creciente o incorporación de sustancias tóxicas en los procesos productivos.

Karl Bernhard Lehmann realizo las primeras determinaciones químicas ambientales en los lugares de trabajo y su relación con la salud de los trabajadores. A el le debemos los primeros estándares de disolventes orgánicos propuestos en 1886. Tras los acuerdos de paz de Versalles, se creó la Organización Internacional de Trabajo (OIT), derivada de la ONU.

La inspección médica del trabajo. Bélgica 1895, un laboratorio, tres inspectores provinciales y 149 médicos bajo la dirección de Denis Gilbert. ¿Cuáles eran sus competencias? Garantizar las bajas postparto a los empleados. Vigilancia de empleo en los niños. Existencia de primeros auxilios, la salubridad de los locales industriales, aplicación de normas especiales, encuestas y exámenes de salud.

Conclusión

En una nación tan industrializada como lo es México, o quizá la mayoría de los países en el mundo actual, es necesario que tengamos muy presente que todo trabajo produce un riesgo y que si no se toman en cuenta o no se realiza un protocolo para tratar de evitarlos, las enfermedades laborales o los incidentes no dejaran de existir. Es una realidad que cada vez se logra un avance mucho mayor en cuanto evitar enfermedades se trata. La investigación, los censos y demás procesos experimentales nos ayudan a conocer en qué ámbitos debemos trabajar para prevenirlos. Es por eso que debemos tomar con suficiente importancia al campo de la medicina Laboral o al menos nosotros como médicos debemos conocer los riesgos que cualquier trabajo o actividad nos puede causar y cómo podemos

evitarlo para dárselos a conocer a nuestra población y así mantener la salud lo más posible.